



2020 - Año del General Manuel Belgrano -
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Comodoro Rivadavia, 11/03/2020

VISTO:

La Resolución CD-FHCS N° 064/2020 que convoca a la realización de Evaluaciones Periódicas de cargos y dedicaciones docentes por Concursos vencidos de la carrera Profesorado y Licenciatura en Historia, sede Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución mencionada en el Visto, por error involuntario, se convoca a Evaluación Periódica al Profesor Paura Bersán, Sebastián en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Historia del Antiguo Oriente y debía decir "Auxiliar de Primera", dedicación Compartida;

Que en función de dar continuidad al trámite iniciado para que se lleve a cabo la Evaluación Periódica en cuestión, y de acuerdo a la normativa vigente, es necesario salvar el error;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FHCS - AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1º) Convocar a la realización de Evaluación Periódica del Prof. PAURA BERSÁN, Sebastián, en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Compartida, de la asignatura Historia del Antiguo Oriente de los Profesorados en Historia.

2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 10/2020


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB